



Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón 11, Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

"Año de la Innovación y la Competitividad"
"Avanzamos para ti"

No. **004689** 30 mayo del 2019

A : Señores
Mary Leny del Carmen Escoboza Sánchez Presidente,
Clarisa Margarita Peralta Secretaria,
del Comité Gestor de la ASP-AMSV.

Asunto : Registro Comité Gestor ASP

Referencia : Comunicación de fecha 27 de mayo del 2019, Recibida en 28/05/19

Anexo : Documentos certificados

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro No. DRL – CG-35/19, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de San Víctor, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- Solicitud de Registro de Comité Gestor de 27 mayo del 2019
- Acta de Convocatoria dirigida al personal de fecha 23 de mayo del 2019
- Copia de Registro de Participantes.
- Acta de la Directiva Electa de Comité Gestor.
- Copia de Cédulas de identidad Directiva Electa.
- Solicitud de Técnico de 22 de mayo del 2019

En virtud de los cuales y de conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de febrero del 2010, este Ministerio aprueba el Comité Gestor del Ayuntamiento Municipal de San Víctor, por lo que reconoce el fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1) Miry Leny del Carmen Escoboza Sánchez	054-0134213-3	Presidente
2) Inocencia Claudina Henríquez Santos	054-0021663-5	Vicepresidente
3) Nidia Isabel Guaba Bentaces de Velázquez	032-0007717-4	Tesorera
4) Clarisa Margarita Peralta	001-0865790-9	Secretaria
5) Rafael Félix Hernández Vásquez	054-0021686-6	Vocal

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



410
RVC/MCH/bd
DRL/CG-35-mayo 2019

